

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE CHOPCCA CON SU CAPITAL CCASAPATA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.

El Congresista de la República **KENYON EDUARDO DURAND BUSTAMANTE**, por intermedio del **Grupo Parlamentario de ACCIÓN POPULAR**, ejerciendo el derecho de iniciativa legislativa conferido en los artículos 102° inciso 1) y 107° de la Constitución Política del Perú; y conforme a los artículos 2° y del 76° numeral 2 del Reglamento del Congreso de la República, presenta el siguiente Proyecto de Ley:

**PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE CHOPCCA CON SU CAPITAL CCASAPATA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

HA DADO LA LEY SIGUIENTE:

**LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE CHOPCCA CON SU CAPITAL CCASAPATA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.**

**ARTÍCULO PRIMERO. – DECLARACIÓN**

Declárese de Interés Nacional y Necesidad Pública, del distrito de Chopcca con su capital Ccasapata, en la provincia de Huancavelica del departamento de Huancavelica.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

## **ARTICULO SEGUNDO. - PRIORIZACIÓN**

Dispóngase que el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros y el Gobierno Regional del Huancavelica prioricen la creación del distrito de Chopcca con su capital Ccasapata en la provincia de Huancavelica del departamento de Huancavelica.

Junio 2020

---

**KENYON E. DURAND BUSTAMANTE**  
Congresista de la República

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El anhelo de la distritalización que tiene la población de la Comunidad Campesina Chopcca “Nación Chopcca”, los cuales están comprendidos en los distritos de Yauli, provincia de Huancavelica; y Paucará, provincia de Acobamba, región Huancavelica, debe ser atendido como medida necesaria para una efectiva descentralización de los pueblos de nuestra sierra peruana.

Cabe mencionar que, según la memoria colectiva, “Chopcca” es el nombre de un ancestro común que, de acuerdo a algunas historias orales, era un personaje de poderes extraordinarios y según otras era un colectivo, en ambos casos de origen en la población Anqara, etnia que realmente existió en los territorios de las actuales provincias de Angaraes y Acobamba.

El problema de Demarcación Territorial se viene arrastrando durante toda nuestra época republicana siendo en la actualidad de interés nacional, llevar a cabo el proceso de Demarcación Territorial que permitirá definir las circunscripciones territoriales dentro de la región de Huancavelica, los mismos que garanticen el ejercicio del gobierno y la administración provincial y distrital, así también faciliten su optima y racional integración a una región consolidada. Actualmente el Gobierno Regional de Huancavelica y las autoridades del comité de pro distritalización vienen cumpliendo los requisitos del procedimiento y desarrollo de la consulta poblacional con adecuada coordinación y respaldo técnico de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial.

La conjunción de la población de los centros poblados de Ccasapata Chopcca, Chucllaccasa, Ccollpaccasa, Santa Rosa de Choppca, Chuñunapampa, Sotopampa, Limapampa, Pucaccasa y Chopccapampa Totora, justifica técnicamente la constitución de una unidad geoeconómica y con localización de grandes recursos naturales, económicos y humanos, los mismos que garantizan la sostenibilidad del futuro distrito de Chopcca con su capital Ccasapata.<sup>1</sup>

La población de las comunidades de Chopcca, tienen una importancia en el desarrollo de la identidad cultural y prevalencia de sus costumbres que a través de décadas se han ido afianzando en la región de Huancavelica y el país es por ello que en el 2014, el Ministerio de Cultura a través de la Resolución Viceministerial N° 106-2014-VMPCIC-MC <sup>2</sup>, declaró a la Nación Chopcca como Patrimonio Cultural de la Nación, por su originalidad y representatividad, en su cultura tradicional y singular que ha logrado mantenerse a lo largo de los años bajo las condiciones más adversas (como por ejemplo el terrorismo), reafirmando constantemente el valor de la identidad para las generaciones actuales y venideras.

<sup>1</sup> ESTUDIO TECNICO PARA LA CREACION DEL DISTRITO DE CHOPCCA CCASAPATA DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 12°, 20°, 26° Y 35° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DEMARCACION Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

<sup>2</sup> [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/209702/rvm\\_106-.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/209702/rvm_106-.pdf)

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

La revisión de la situación de la comunidad de Chopcca ha sido materia de evaluación del Gobierno Regional desde muchos años atrás, esta evaluación ha llevado a que la Sub Gerencia de Planeamiento, Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Huancavelica a través del informe N° 595-2018/GOB.REG-HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT, concluye que la propuesta de distritalización de Chopcca con su capital Ccasapata cumple con los requisitos como futuro distrito en cuanto a la población de acuerdo a ley, que contempla para la formalización de distritos en la sierra como mínimo a 3800 habitantes, es decir, la población de la comunidad Chopcca, no solo cumple con el mínimo requerido, sino que se muestra como una población asentada y creciente en la región Huancavelica.

Asimismo, mediante Acuerdo del Consejo Regional de Huancavelica N° 049-2013-GOB.REG.HVCA<sup>3</sup>, de fecha 07 de noviembre de 2013 se acordó avalar e impulsar la propuesta de creación del distrito de Chopcca, en la provincia de Huancavelica departamento de Huancavelica y que fue ratificado en Sesión Ordinaria del 09 de abril de 2015, por lo cual es de justicia social declarar de necesidad y utilidad pública la creación del distrito de Chopcca con su capital Ccasapata, provincia de Huancavelica del departamento de Huancavelica.

En suma, la población de la comunidad Chopcca cumple con los requisitos necesarios para que logren su distritalización de acuerdo a lo contemplado en la Ley 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial y sus modificatorias, por lo cual, en beneficio no solo de la comunidad Chopcca sino de todo el país que se encuentra en proceso de descentralización, se plantea la declaración de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Chopcca con su capital Ccasapata, provincia de Huancavelica del departamento de Huancavelica.

En la parte pertinente, para los efectos de la presente iniciativa legislativa, se reproduce y transcribe a continuación información relevante, contenida en el Estudio Técnico de Creación del distrito Chopcca, provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica<sup>4</sup>, que lo realizo el Gobierno Regional de Huancavelica, la misma que sustenta la viabilidad de la presente iniciativa legislativa tal como sigue:

### **JUSTIFICACIÓN**

*El problema de Demarcación Territorial se viene arrastrando durante toda nuestra época republicana siendo en la actualidad de interés nacional, llevar a cabo el proceso de Demarcación Territorial permitirá definir las circunscripciones territoriales que conforman ámbitos jurisdiccionales sostenibles dentro del departamento de Huancavelica, los mismos que garanticen el ejercicio del*

<sup>3</sup> Anexo 3 Acuerdo de Consejo Regional N° 049-2013-GOB.REG.HVCA.CR

<sup>4</sup> Estudio técnico de creación del distrito Chopcca, provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

*gobierno y la administración provincial y distrital, así también faciliten su optima y racional integración a una región consolidada.*

*Dentro de este contexto autoridades locales, comunales y la población de los centros poblados de **Ccasapata Chopcca, Chucllaccasa, Ccollpaccasa, Santa Rosa de Choppca, Chuñunapampa, Sotopampa, Limapampa, Pucaccasa y Chopccapampa Yauli**, se justifica técnicamente por constituir una unidad geoeconómica y con localización de grandes recursos naturales, económicos y humanos, los mismos que garantizan la sostenibilidad del futuro distrito de CHOPCCA.*

## 1.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

### 1.1.1 UBICACIÓN

*El ámbito de creación se encuentra ubicado geográficamente en la Región Huancavelica formando parte de la Provincia de Huancavelica, su relieve, montañas y accidentes geográficos comprenden desde los 3,700 a 4,300 msnm teniendo como panorama principal a los ríos Pachaslla y Chopcca, ambos de gran importancia económica, se articula en mayor grado con la ciudad de Huancavelica y la influencia se fundamenta en su articulación y accesibilidad.*

### 1.1.2 LOCALIZACIÓN

*La propuesta de creación del distrito de CHOPCCA se encuentra ubicada entre los puntos extremos de las coordenadas geográficas:*

**Latitud:** 12° 45' 00" y 12° 50' 00"

**Longitud:** 75° 42' 00" y 75° 52' 00"

*Asimismo, según el sistema de coordenadas UTM, se encuentra ubicado en la Zona 18 Sur, entre los puntos:*

**Norte:** 8 576 000m. y 8 597 000 m.

**Este:** 520 000 m. a 523 000 m.

*Los límites de la propuesta de creación del distrito de CHOPCCA son:*

*Por el Norte: Con los distritos de Yauli y Paucará.*

*Por el Este: Con los distritos de Paucará y Anta.*

*Por el Sur: Con los distritos de Anchonga y Yauli.*

*Por el Oeste: Con el distrito de Yauli.*

### 1.1.3 EXTENSIÓN

*El ámbito territorial de propuesta de creación del distrito de CHOPCCA, abarca una extensión de 42.16Km<sup>2</sup>, representando con esta superficie al 46.11% del distrito de Yauli, político y administrativamente se encuentra dividido de la siguiente manera:*

### CUADRO N° 01 PROPIUESTA DE CREACION DEL DISTRITO DE CHOPCCA

FUTURO DISTRITO	CAPITAL	ÁREA (Km <sup>2</sup> )	PERÍM. (m.)
Chopcca	Ccasapata Chopcca	147,525	67,986,4979

*FUENTE: EQUIPO TECNICO -2014*

## 1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ÁMBITO PROUESTO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

*En el suelo huancavelicano florecieron importantes culturas precolombinas. La administración colonial prestó una especial atención a Huancavelica por los recursos mineros, cuya explotación determinó el destino de gran parte de las poblaciones indígenas. Las relaciones económicas y sociales que se derivaron del dominio colonial fueron generando un proceso de cohesión interna del espacio huancavelicano y su integración a los mercados del virreinato.*

*La guerra de la independencia, las guerras civiles y el estancamiento minero en la mitad del siglo XIX, cerraron una etapa de la historia de la Región de Huancavelica, pero al mismo tiempo permitieron la irrupción de otros grupos de poder e interés económico. Las haciendas y latifundios pasaron a dominar el contexto regional hasta su desaparición por la Reforma Agraria en la década de 1970.*

*La presencia humana en todo el ámbito de Huancavelica se remonta a diez mil años en la laguna de Choclococha, fue la Sacarina (origen) de los pueblos Chancas, fue parte de la confederación Chanca, y luego se articuló al Imperio del Tahuantinsuyo periodo en el cual, en nuestro territorio se establecieron diversos grupos de Mitimaes. Los pobladores antiguos mostraron predilección por las zonas altas, por los recursos que encontraban en sus distintos parajes. Los litorales de las lagunas, las nacientes de los valles interandinos constituyeron importantes refugios de especies animales y plantas. Además, sobre estos territorios el poblador andino inició un largo proceso de domesticación de los animales que se convirtieron luego en símbolos de la identidad cultural del país: alpacas y llamas.*

*Con el tiempo dichas aldeas se desarrollaron y fueron integrándose unas a otras y comenzaron a poblar de agricultores y artesanos estableciendo contactos con los vecinos. Restos encontrados de hace mil años nos muestran que se tuvo influencia de Chavín posteriormente de Paracas y Huari.*

*Los reinos o grupos étnicos locales que destacaron fueron los Anccaras, los Tayaccas, los Choclocochas, los Chocorvos, los Corráis, los Guaros. Los registros históricos identifican hasta quince pueblos diferentes que actualmente ocupan dicho espacio.*

*El Centro Poblado de Ccsapata Chopcca ha sido centenas de años propiedad de la hacienda de Chopcca "Lucho Meléndez". Con la reforma Constitucional con el Decreto Ley Nº 17716, entraron a una plataforma de lucha, entre los pobladores de la hacienda de Chopcca, 60% de los pobladores defendían al terrateniente y el 40% luchaban contra él, después de la lucha aproximadamente 100 comuneros fundaron el primer Anexo de Chopcca con el nombre de **Ccasa – Pata**, concretando años después el Anexo con el nombre de **Ccasapata**.*

*En 1984 surgió la recategorización como Agencia Municipal de Chopcca, recategorización de Resolución Municipal Nº 51- A/CPH – 87 de fecha 05 de agosto de 1987, se rectifica el acuerdo de referencia con la denominación de la Municipalidad del Centro Poblado Menor de Chopcca, para el aniversario de Chopcca.*

*En la actualidad el Centro Poblado de Ccasapata – Chopcca dentro de su radio urbano cuenta con dos barrios: Centro Ccasapata y Pampahuasi, y ocho*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

*barrios alrededor del centro poblado: Puma pampa, Homopampa, Ccollpacucho, Irapata, Izcumachay, Llumchipampa, Quisuarpampa y Pulpera, dentro de su jurisdicción en la actualidad cuenta con 2010 habitantes entre 0 años a mas, la actividad principal del centro poblado está orientada a la ganadería y la artesanía.*

### **1.3 NOMBRE DE L DISTRITO**

*Etimología de Ccasapata. Existen varias interpretaciones, pero lo más importante es que en el actual poblado existían unas "saywas" de piedra o roca que lo denominaron "Casa" y "pata" que es pampa, los primeros pobladores ocuparon estos espacios en forma dispersa que hasta ahora construyeron 09 barrios y como capital de centro poblado es actual Ccasapata, es uno de los más grandes centros poblados mayores de la "NACIÓN CHOPCCA", con mayor cantidad de población con mucha posibilidad de alcanzar el progreso y la categorización por sus recursos que cuenta y las nuevas construcciones de obras públicas adecuadas como el Centro de salud, Instituciones Educativas, Redes de agua, desagüe Pistas y veredas*

### **2.1 DISTRIBUCION ESPACIAL DE LOS CENTROS POBLADOS**

*Es indispensable la definición de un sistema de centros poblados para la propuesta de creación del distrito de CHOPCCA en la cual se localizarán y analizaran todos los centros poblados del futuro distrito que conforman la propuesta, en función a ellos se determinara la red de conectividad que permita la interrelación e intercambio económico.*

#### **DISTRITO DE YAULI:**

*El distrito de Yauli, fue creado según la Ley N° 14164 del 23/06/1962.*

*Según el censo de población y vivienda de 1993, el distrito de Yauli estaba integrado por un total de 94 centros poblados de los cuales 93 centros poblados son rurales (97 %) y 01 centro poblado urbano (3%), es decir la capital distrital Yauli.*

*Con relación a la distribución espacial de la población, concentran al 25.00 % de la población total provincial de Huancavelica.*

*Por otro lado de acuerdo a los resultados del censo de población y vivienda de 2007, el distrito de Yauli cuenta con una población total de 28 127 habitantes; la distribución espacial de la población es de 122 centros poblados de los cuales de acuerdo a la categorización establecida en el decreto supremo N° 019-2003-PCM, se tiene 01 centro poblado con categoría de Villa que representa el 1%, 03 centros poblados con categoría de pueblo que representa el 5%, 47 caseríos que representan el 10 %.*

*Asimismo, contando con 71 centros poblados con población dispersa que representa el 74%, esta última clasificación corresponde a los centros poblados que concentra una población menor de 150 habitantes.*

*Este distrito está considerado como sistema de articulación moderada y buena estructuración de centros poblados.*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año de la universalización de la salud”

**FUTURO DISTRITO DE CHOPCCA:**

CHOPCCA está conformado por 15 centros poblados de los cuales de acuerdo a la categorización establecida el decreto supremo N° 019-2003-PCM, se tiene 01 centro poblado con categoría de Villa que representa el 6.66%, 08 centros poblados con categoría de Pueblo que representa el 53.33% y 06 centros poblados con categoría Caserío que representando el 40.01%.

A continuación, se detalla los centros poblados que forman parte de la propuesta de creación del distrito de Chopcca.

**CUADRO N° 03**
**FUTURO DISTRITO DE CHOPCCA: DISTRIBUCION DE CENTROS POBLADOS**

DISTRITO	NOMBRE	CATEGORIA	CLASIFICACION	POBLACION 1993	POBLACION 2007
CHOPCCA	CCASAPATA CHOPCCA	VILLA	URBANA	1245	2561
	CHUCLLACCASA	PUEBLO	RURAL	656	1007
	CCOLLPACCASA	PUEBLO	RURAL	883	1318
	SANTA ROSA DE CHOPCCA	PUEBLO	RURAL	437	1112
	PUCACCASA	PUEBLO	RURAL	626	1117
	SOTOPAMPA	PUEBLO	RURAL	418	1179
	LIMAPAMPA	CASERIO	RURAL	----	259
	CHUNUNAPAMPA	PUEBLO	RURAL	133	1226
	WARIpaccha	CASERIO	RURAL	----	151
	CHOPCCAPAMPA YAULI	CASERIO	RURAL	----	289
	CONDORHUACHANA	CASERIO	RURAL	----	157
	VILLAPAMPA	CASERIO	RURAL	164	193
	TUCUPAMPA	PUEBLO	RURAL	319	915
	OCCERUMI	CASERIO	RURAL	----	209
	SAN JUAN DE CCARHUACC	PUEBLO	RURAL	168	1169
TOTAL DE HABITANTES				<b>5,049</b>	<b>12,862</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007 – INEI

**2.2 JERARQUIA Y TAMAÑO**

La jerarquía de los centros poblados es el rango que se establecen en función al tamaño de la población o centros poblados que forman parte de una estructura o sistema. Mientras el rol y la función define la naturaleza de la estructura económica; así como de los servicios de los centros poblados.

**CUADRO N° 04**
**PROPIUESTA DE CREACION DEL DISTRITO DE CHOPCCA: RESUMEN DE JERARQUIAS DE LOS CENTROS POBLADOS**

RANGO DE POBLACION	NUMERO TOTAL DE CC.PP	PORCENTAJES	CATEGORIA
Menores de 150 habitantes	0	0	Población Dispersa
151 – 1000 Habitantes	6	40.01	Caserío
1001 – 2 500 Habitantes	8	53.33	Pueblo
2 501 – 5 000 Habitantes	1	6.66	Villa
5 001 – 50 000 Habitantes	0	0	Ciudad
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100.00</b>	

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

**Fuente: LEY 27795 DE DEMARCACION Y ORGANIZACIÓN**

*Dentro del ámbito propuesto de distritalización, se tiene la siguiente clasificación de jerarquías: 06 centros poblados en el rango 150 – 1000 habitantes que representa el 40.01 %(Caserío); 08 centros poblados dentro del rango 1001 – 2 500 habitantes que representa el 53.33 %(Pueblo) y 01 centro poblado dentro del rango 2 501 – 5 000 habitantes que representa el 6.66%(Villa).*

### **2.3 ROL DE LOS CENTROS POBLADOS**

*El rol define la naturaleza de la estructura económica, así como de los servicios de los centros poblados del ámbito propuesto, su determinación es básica para entender el comportamiento de los flujos y la estructuración territorial del distrito. Estas funciones las cumplen principalmente los centros poblados capitales distritales y los centros poblados principales, los mismos que están caracterizados por su ubicación estratégica y de fácil acceso al resto de sus centros poblados.*

#### **CUADRO N° 05**

#### **ANALISIS DE ROL Y FUNCION DEL CENTRO POBLADO CHOPCCA CCASAPATA**

DISTRITO	CENTRO POBLADO	POB. 2013	SERVICIOS	TIPO DE FUNCIONES
Chopcca	Ccasapata Chopcca	2561	<i>Servicios administrativos, servicios públicos básicos y urbanos de implicancia distrital.</i>	<i>Funciones Centrales Nivel II</i>

**FUENTE: EQUIPO TECNICO**

**Funciones Centrales Nivel II:** Estas funciones las posee el centro poblado CCASAPATA CHOPCCA como futura capital del distrito de CHOPCCA. Las funciones que posee son de tipo administrativas y son el eje de organización del distrito, en cuyo ámbito se concentran centros poblados con relaciones sociales y comerciales complementarias. Poseen centros de abastos de artículos de primera necesidad, bodegas, ferias, locales de apoyo a la producción y servicios de salud (centro de salud) y educación completa.

### **2.4 ARTICULACIÓN**

*Este punto se refiere a la caracterización de los principales canales de relación e intercambio de los centros poblados:*

*De acuerdo al Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la provincia de Huancavelica, el futuro distrito de CHOPCCA se encuentra dentro del **SUB SISTEMA YAULI - HUANCABELICA**. Este sub sistema de carácter regional, permite una mayor articulación con la capital departamental; uniendo en su trayecto a la capital departamental Huancavelica y la localidad de Yauli, Ambato, Pucapampa prolongándose a la red nacional del departamento de Huancavelica y por ende a la red nacional. Este subsistema se caracteriza por su estructuración lineal con presencia de infraestructura social- económica.*

*Los principales ejes vecinales que se ramifican de esta vía son:*

- Ccasapata Chopcca - Pucaccasa - Collpaccasa - San Rosa de Chopcca.
- Ccasapata Chopcca - Chucllaccasa - Limapampa - Totora.
- Ccasapata Chopcca - Sotopampa - Chuñunapampa.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

Asimismo, Ccasapata Chopcca actualmente representa un Sub Sistema independiente que es de gran importancia y de una buena articulación, este sistema está estructurado por un conjunto de vías afirmadas y carrozables. Es un espacio que presenta gran densidad poblacional, compuesta por pueblos de relativa importancia, interrelacionados por las actividades económicas que realizan en esta zona.

Los focos de atracción externos están representados por los capitales de las provincias vecinas de Huancavelica y Huancayo de los departamentos de Huancavelica y Junín.

## 2.5 ACCESIBILIDAD

En el futuro distrito de Chopcca, el acceso hacia los principales centros poblados y distritos vecinos se ha consolidado a través de la vía terrestre, siendo el principal medio de comunicación las carreteras.

Sin embargo, siendo el carretero, el modo de accesibilidad de mayor importancia en la futura provincia; es evidente la no planificación en el sistema vial, existiendo solo un conjunto de vías afirmadas y trochas carrozables vecinales, algunas incluso improvisadas.

La difícil topografía es otro factor que ha condicionado la insuficiente, costosa y deficiente calidad del servicio terrestre, principalmente en zonas rurales, donde las distancias relativamente largas y el mal estado de las carreteras limita el dinamismo del desarrollo económico, social y cultural. Otro factor a añadir son los fletes altos que dificultan la generación de actividades económicas competitivas con acceso a nuevos mercados.

Según lo señalado anteriormente, en el futuro distrito de Chopcca se ha configurado una red vial que en algún modo en la actualidad permite acceder a las zonas de vocación productiva y a los espacios de oferta de recursos naturales, sin embargo, algunas vías aún no se encuentran articuladas entre sí, generando el aislamiento de muchos centros poblados, los cuales solo cuentan con caminos de herradura como medios.

## 3.1 GEOMORFOLOGIA

Debido a su configuración fisiográfica y su variado rango altitudinal, el futuro distrito de CHOPCCA presenta distintas unidades geomorfológicas que se detallan a continuación:

### 3.1.1 Altiplanicie (Alt)

Esta unidad fisiográfica se caracteriza principalmente por presentar superficies planas, y relativamente onduladas, las pendientes no sobrepasan el 8%, se encuentran diseminadas en la región alto andina a más de 3800 m.s.n.m. En este paisaje no se nota la presencia de centros poblados de importancia dado el clima frígido de la zona. La forma del terreno se debe al aplanamiento generalizado que sufrieron los relieves preexistentes en el mioceno y que posteriormente fue levantado hasta su altitud actual, por la orogénesis andina plio-pleistocénica y que en algunas zonas han sido disectadas hasta configurar un relieve caracterizado por la presencia de colinas, planicies y lagunas.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

*En el ámbito provincial se presenta en forma de altiplanicie disectadas, paisaje compuesto en su mayor parte de material coluvial y fluvio-glacial, caracterizado por la localización de altiplanicies estructurales, lacustres, fluvio-glaciales y mixtas. Se localiza en las partes altas del distrito de Yauli, así como en menor proporción en zonas altas de los centros poblados de Ccasapata Chopcca, Chucllaccasa, etc.*

### **3.1.2 Colinas Andinas (Cln-An)**

*Esta Unidad fisiográfica ocupa un pequeño porcentaje de la superficie provincial, caracterizados por ondulaciones pronunciadas con pendientes de suaves a inclinadas, su génesis obedece a la acción tectónica del pasado cuyo modelado sigue actuando procesos erosivos continuamente moldeando su relieve. La naturaleza litológica es variada y se ubican adyacentes a las formaciones montañosas. Dentro de esta unidad se producen fenómenos geodinámicos externos como los huaycos, derrumbes y desprendimiento de rocas.*

*Una de las características principales de esta unidad fisiográfica es la naturaleza litológica de los suelos profundos que permiten el alto desarrollo agrícola. Dentro de esta unidad se localiza en parte el centro poblado Ccasapata Chopcca.*

### **3.1.3 Cadena Montañosa (C-Mnt)**

*Esta unidad fisiográfica se caracteriza por presentar áreas topográficamente accidentadas con relieves empinados y laderas que sobrepasan el 50% de pendiente, igualmente con presencia de pequeñas áreas planas de origen aluvial en los valles estrechos de los ríos que recorren el territorio provincial. El Gran paisaje Montañoso es el segundo paisaje más extenso del área de estudio, se sitúa en la zona meso andina y parte de la zona alto andina. Está constituido en mayor parte por tierras procedentes de materiales de origen volcánico, existiendo también calizas, areniscas, esquistos y pizarras, presenta profundas incisiones en los cursos de agua ocurrida como consecuencia del levantamiento plio-pleistocénico de la región andina el cual a disectado el relieve de esta región.*

*Las montañas denudativas y estructurales del paleozoico y mesozoico, son los paisajes que conforman esta unidad fisiográfica, presentan grandes procesos erosivos y se observan subpaisajes de valles y laderas erosionales, así como laderas rocosas de valles en "V" en las montañas denudativas; y en lo que respecta a las montañas estructurales se puede observar, laderas estructurales, planicies estructurales y escarpes de falla.*

*Esta unidad involucra a las jurisdicciones de Santa Rosa de Chopcca y Ccasapata Chopcca. Los principales fenómenos de geodinámica externa más frecuentes en este espacio*

*Geomorfológico son los huaycos, derrumbes y desprendimiento de rocas.*

## **3.2 CLIMA:**

*Frío en las áreas alto andinas con temperaturas positivas durante el día y negativas en la noche, templado en altitudes medias, con baja humedad atmosférica y temperaturas positivas durante el día y las noches.*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

### **CLIMA FRIO (DWB)**

*Este clima se caracteriza por ser seco en invierno, con una temperatura media superior a 10°C por lo menos durante cuatro meses, dependiendo exclusivamente de la altura, este tipo de clima a la mayor parte de la superficie del distrito, involucrando a los pueblos de CCASAPATA CHOPCCA, CHUÑUNAPAMPA, CCOLLPACCASA, CHUCLLACCASA, etc.*

### **CLIMA DE TUNDRA SECA DE ALTA MONTAÑA (ETH)**

*Este clima se encuentra en las partes de la cordillera oriental (partes más altas y es de nieves perpetuas); se caracteriza por ser un clima frio donde la temperatura media del mes más cálido es superior a 0°C. Corresponde generalmente a las divisorias de aguas y a las partes altas de la comunidad de Chopcca, con localización dispersa de centros poblados dedicados generalmente al pastoreo de auquénidos y ovinos.*

#### **3.3 REGIONES NATURALES:**

*El ámbito de la propuesta queda comprendida las siguientes sub regiones naturales:*

- **Cuencas y valles Altos, Humedo, Suni o Jalca "Páramo";** Esta subregión climática representa la transición entre las Punas y los valles Andinos a mediana altura, tienen clima frio y templado, relieve muy escarbado con estrecho y pequeños valles. Abarcan altitudes de 3200 a 4000 msnm.

*Las temperaturas promedias oscilan entre 6°C a 12°C con precipitaciones de 500 a 1500 mm. Anuales.*

*Generalmente es conocida como la zona intermedia, se practica una agricultura diversificada de tubérculos y granos. Por lo general las tierras se encuentran parceladas en diferentes lugares, no existiendo en esta rotación de cultivos, en terrenos que cuentan con riego siendo estas en menor cantidad de áreas existe una rotación de cultivos. La agricultura en general es de secano, siendo los principales cultivos de la zona el papa, haba, arveja, lenteja y oyuco, chuño, avena, etc.*

#### **3.4 ZONAS DE VIDA:**

*La unidad de climas del Territorio Nacional representa 84 zonas de vida y 17 transaccionales la misma que se representa un gran potencial de recursos y ecosistemas naturales, es así del futuro distrito de CHOPCCA, se ha determinado 01 zona de vida, natural según el Mapa Ecológico y Forestal de departamento de Huancavelica del (INRENA - 1994) como se puede apreciar en el siguiente cuadro.*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

**CUADRO N°07**  
**FUTURO DISTRITO DE CHOPCCA: ZONAS DE VIDA**

UNIDAD (SÍMBOLO)	DENOMINACION	ALTITUD APROXIMADA	CARACTERÍSTICAS BASICAS
Bh - MS	Bosque húmedo Montano Subtropical	3300 - 4000	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clima húmedo semi frío</li> <li>- Precipitación anual Variable entre 600 – 800 mm.</li> <li>- Biótemperatura media anual 10° C - 6° C</li> <li>-Topografía variada</li> </ul>

Fuente: INRENA (EX ONERN)- Mapa Ecológico y Forestal 1:250,000 1984 Inventario y Evaluación de los Recursos Naturales de la Zona Alto andina de Huancavelica.

a) **Bosque húmedo Montano subtropical:** Ecosistema de clima húmedo y semi frío, con promedio de precipitación anual variable entre 600mm y 800mm. Y una biótemperatura media anual que oscila entre 10 °C y 6 °C, previéndose la ocurrencia casi frecuente de temperaturas críticas de congelación, además que se intensifican las granizadas y nevadas, la topografía es variada, las laderas permiten hacer plantaciones forestales.

**3.5 HIDROGRAFÍA:  
RÍO HUAYANAY:**

Microcuenca localizada al Nor Oeste de la Provincia y la de mayor extensión al nivel de las microcuenca, tiene como afluente a dos ríos principales tales como el río Chopcca.

- Río Chopcca, Se caracteriza por su particular tipo de drenaje muy ramificado (dendrítico) que colectan sus aguas en las divisorias del río Chopcca y la quebrada Mashuaragrahuayjo. Tiene como origen general a tres quebradas que provienen del sur (quebrada Anccoquisca) del oeste (quebrada Allpahuayjo) y del norte (río Tinquer).

**3.6 RIESGOS NATURALES:**

Por las características físico - geográficas que presenta el futuro distrito de CHOPCCA, está sujeto a la ocurrencia de fenómenos de geodinámica externa, que tienen incidencia sobre los centros poblados, así mismo sobre las obras civiles como construcción, carreteras, puentes etc.

Los procesos geodinámicas más frecuentes observados en los últimos años son: derrumbes, deslizamientos de rocas y Huaycos

**4.1 RECURSOS POTENCIALES Y ECONÓMICOS:**

En este capítulo se desarrollará el análisis de los recursos económicos ambientales y potenciales; toda vez que el uso, ocupación y aprovechamiento de los recursos de un espacio territorial, son esenciales en el análisis de la dinámica de los procesos políticos, económicos, sociales y físicos de un ámbito, ya que permite y/o facilita una adecuada definición de límites; así como optimizar la organización y aprovechamiento del territorio.

La estructura económica de Chopcca está basada en la actividad Agropecuaria, ello constituye o genera su propia base económica.

#### **4.1.1 OFERTA AMBIENTAL**

Considerada así, a la capacidad que tiene todo ecosistema, de albergar todo recurso natural potencial y disponible, para su aprovechamiento, a través de bienes y/o servicios, a fin de satisfacer las necesidades y beneficiar a toda población circunscrita dentro del ámbito.

Entonces, la oferta ambiental representa el potencial aprovechable a la capacidad predominante económica del espacio geográfico de una región. En el caso específico de Chopca el potencial es variado y abundante, sin embargo, la falta de conocimiento de uso racional y la falta de la información actualizada del potencial limita un adecuado aprovechamiento y manejo integral.

Según el Mapa de capacidad de uso mayor de los suelos de la Zona alto andina de Huancavelica publicado por INRENA se han determinado las siguientes Categorías:

##### **4.1.1.1 APTITUD PRODUCTIVA DE LAS TIERRAS**

Respecto de los recursos derivados del potencial suelo, la clasificación se ha hecho en base a la capacidad de Uso Mayor de los mismos, según el Reglamento del año 1975, clasificando de acuerdo a su aptitud productiva, con algunas modificaciones para detallarlas y enriquecer su análisis.

El sistema de clasificación que se presenta está conformado por tres categorías de agrupamiento de suelos:

- ✚ Grupo
- ✚ Clase
- ✚ Subclase

La primera categoría, es decir, los grupos de capacidad de uso mayor, obedecen y están definidos de acuerdo al Reglamento de Tierras del Perú. En cambio, las clases y subclases de capacidad conforman la ampliación, es decir la subdivisión y refinamiento al referido reglamento, para agrupar suelos de diferentes grados de potencialidad dentro de cada grupo de capacidad de uso mayor.

Dentro de las clases, que es la segunda categoría, se ha establecido niveles de calidad agrológica: Alta, Media y Baja. La clase de calidad agrológica Alta representa las tierras de menor potencialidad para cada uso mayor, exigiendo mayores, cuidadosas y más intensas prácticas de manejo y de conservación de suelos para las producciones económicamente continuadas. La calidad agrológica Media conforma las tierras con algunas limitaciones y exige prácticas de manejo moderadas. En cambio, las de calidad agrológica Baja, presentan limitaciones serias vinculadas a los factores edáficos, topográficos, de inundabilidad o climáticos que reducen la productividad del recurso.

La última categoría, subclases de capacidad, son las que dan referencia a los factores limitantes y riesgos que restringen el uso del suelo. Esta subclase de capacidad agrupa a los suelos de acuerdo a la "clase de limitación" o problemas de uso por largo tiempo. Los factores limitantes pueden ser: por suelo (factor edáfico), por sales, por topografía-erosión (factor relieve), por drenaje (factor humedad), y por clima (factor climático).

Todas estas clases y subclases las podemos mencionar en cuatro tipos de Tierras:

- a) **Tierras de Protección, Asociadas a Tierras Aptas para Pastos (X-P)**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

*Agrupa en mayor porcentaje a las tierras que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para cultivo, pastoreo o producción forestal, por representar limitaciones tan severas por suelo, erosión y clima que las hacen inapropiadas para esas actividades. Estas tierras, aunque presentan vegetación natural boscosa, arbustiva o herbácea, su uso no es económico y son manejados con fines de protección de cuencas hidrográficas, vida silvestre y otros usos que no impliquen beneficio colectivo o de interés para los pobladores de la provincia. Su calidad agrológica es baja. Un manejo adecuado de estas tierras permite su uso continuado o temporal para el pastoreo.*

*Este tipo de suelos se encuentran, aunque en menor proporción dentro de Ccasapata Chopcca y se caracterizan por tener tierras eminentemente ganaderas. En la región existen dos modalidades de crianza, una practicada técnicamente por grandes organizaciones o empresas comunales y otra de manera tradicional, realizada por las comunidades campesinas.*

**Especies Recomendables:**

*Es necesario mantener el pasto natural existente, con prácticas adecuadas, como es el caso de: el "Chillhuar" (*Festuca dolichophylla*), "Gramo" (*Poa aequigluma*, *Muhlenbergia ligularis*), Cebadilla (*Bromus sp.*), *Calamagrostis ovata*, *Calamagrostis eminens*, *Festuca dolichophylla*, *Alchemilla pinnata*, (Sillo) entre otros.*

**b) Tierras aptas para pastos asociadas a tierras de protección (P-x)**

*En la clasificación son también denominados como tierras de uso especial, ya que debe de estar condicionada al estudio muy detenido de sus condiciones arables. Pueden presentar una limitación específica o varias limitaciones cuya corrección demandará costos bastante altos, pero son aptos para el riego debido a que pueden ser utilizados para cultivos tales como hortalizas y frutales.*

*Este tipo de suelos que se encuentra en Chopcca y ocupa el mayor porcentaje del área superficial provincial (47.0% aprox.).*

**4.1.1.2 RECURSOS CULTURALES Y TURÍSTICOS**

*El futuro distrito de Chopcca se encuentra en una zona que dispone de un potencial turístico por aprovechar, conformado por paisajes, cultura, costumbres, artesanía, festividades, folklore, vestimenta, música, instrumentos, comida, entre otros. Además del legado de su historia poco conocida hasta por aquellos que gustan de practicar el turismo en sus diversas modalidades; es decir, que en síntesis cuenta con mucha riqueza cultural y gran potencial turístico.*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"



*Teniendo en cuenta que el turismo es una industria que dinamiza la economía local, regional y nacional mediante la revalorización del paisaje, la promoción de manifestaciones culturales y en nuevas formas de intervención del territorio, se analizará este aspecto mediante su inventario, ubicación y categorización a fin de evaluar sus atractivos y recursos turísticos para así poder definir su jerarquización, oferta turística, demanda, organización, financiamiento y su posible impacto al ambiente.*

*La corriente turística de esta parte de la región es mayormente nacional, son atraídos por una sensibilidad cultural de la zona, pues mucho de lo que el turista busca y puede encontrar en Chopcca, es la gente, sus tradiciones y su cultura andina.*

*Si se tiene en cuenta que el turista actual no busca una réplica de las comodidades y vivencias de su país de origen, sino que desea convivir con lo autóctono del lugar, dentro de un nivel de comodidad razonable, Chopcca tiene un potencial muy grande para este tipo de demanda. Sin embargo, en los diferentes lugares turísticos de la provincia se presentan deficiencias en lo que respecta al turismo receptivo, por lo que se debería dar apoyo a este sector, teniendo en cuenta los atractivos y recursos turísticos que cuenta esta región.*

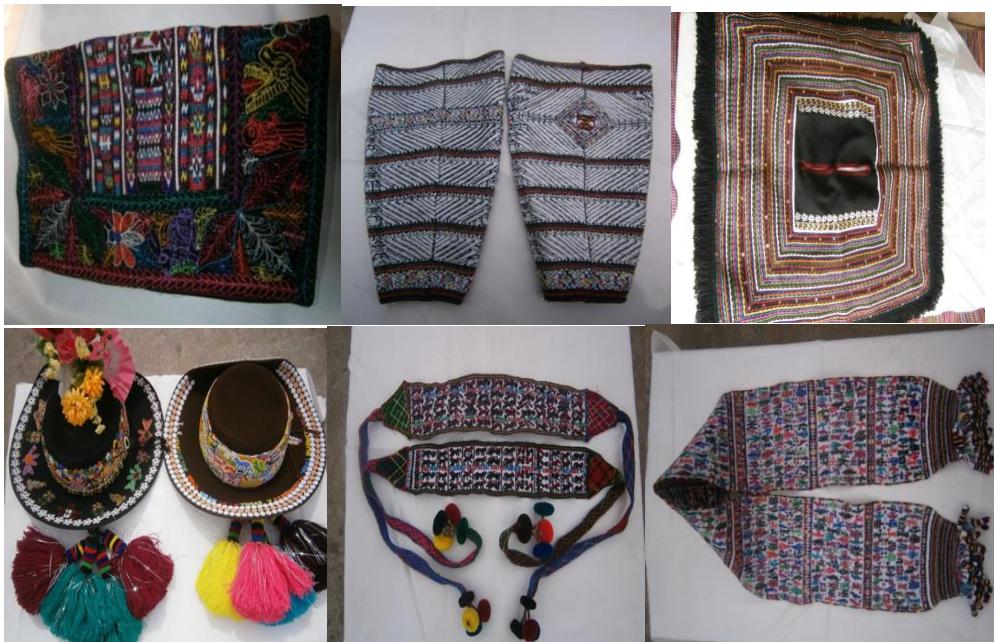
*Dentro del ámbito del futuro distrito de Chopcca, podemos encontrar sitios naturales paisajísticos como montañas, lagunas, fuentes, etc., que dan a este territorio, un potencial con gran atractivo ecoturístico. Hay que tomar en serio este punto a favor dado que el ecoturismo es una de las actividades que han experimentado un mayor crecimiento en los últimos años, es de esperarse que Este renovado ímpetu por un nuevo tipo de turismo nos conduzca, al mismo tiempo, al reconocimiento de la necesidad de conservar los recursos y los escenarios que hacen de este turismo una de las variables más importantes en el ordenamiento territorial.*

### **Artesanía**

*La artesanía del centro Poblado de Chopcca es una de las más características de la región ya que aún mantiene la elaboración de su propia vestimenta, la mayoría de los pobladores se dedican a realizar sus tejidos a telar, confección*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

*de ponchos, frazadas, mantas, pañetes, bayeta, todo esto es realizado generalmente por los varones mientras que las mujeres tejen el LUQU, MAKITU, WALLQA, medias, WATANA y otros, así como bordados de fustanes a estilos propios.*



*Este tipo de trabajos artísticos llevan bastante tiempo en cuanto a confección y el precio que se le asigna no compensa a la calidad ni al tiempo requerido en su elaboración. Es por ello que se recomienda a los pobladores residentes de Chopcca, rescatar el uso de la vestimenta típica, que consta de trajes coloridos y tienen un gran valor patrimonial.*

### **Vestimenta**

*En cuanto respecta a la vestimenta característica de los pobladores moradores del centro poblado Chopcca, podemos afirmar que ésta es alegre, multicolor, con la particularidad de adornarla con diversas flores como símbolo de su soltería y disponibilidad para atraer pareja. Al ser casados los colores y ornamentos bajan en intensidad demostrando un tipo de formalidad o que ya se está comprometido.*

### **Instrumentos Musicales**

*La música tradicional de Huancavelica quizá no ha recibido la importancia debida; el uso de instrumentos musicales como el rondín, la trompa o la bandurria ni siquiera están considerados dentro del mapa de instrumentos musicales de uso popular en el Perú (1978), la producción musical de Huancavelica se ha visto influenciada por la música ayacuchana, cusqueña y huancaína.*

*En cuanto a los Instrumentos musicales tradicionalmente eran elaborados a base de materiales como la caña, madera o cuero. En la actualidad es fácil encontrar baterías de banda militar adquiridas comercialmente, pinkullos hechos de tubos de PVC e incluso cuernos de manguera, es decir, son*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

*instrumentos que con el transcurrir del tiempo han sido modernizados. Con todo esto, la música chopcca mantiene sus rasgos de identidad en determinadas formas de creación melódica, en la estructura de sus canciones populares y en la combinación de instrumentos musicales.*

**Entre los instrumentos más relevantes tenemos:**

- ❖ La Bandurria.
- ❖ El Pinkullo
- ❖ El Pitu
- ❖ La Trompa o Kaukato
- ❖ El Waqrupuku
- ❖ La Tinya y Bombo

### **Música**

*Ellas forman parte de todos los aspectos de la vida de los chopccas, la canción es una manifestación cultural especialmente apreciada, sus letras dicen de la habilidad para cantar como lo más valioso que se puede tener, en especial para una mujer, si se quiere entender el modo de vida de los pobladores de Ccasapata Chopcca se tiene que escuchar la letra de sus canciones ya que es ahí donde ellos transmiten sus vivencias, sus emociones, sus sueños, su manera de pensar, etc. Se puede hacer una clasificación de géneros en la canción de los chopccas las canciones que forman parte del ciclo festivo agropecuario denominado **Qarawi**, y el **wayno** canción que se interpreta en otras diversas fiestas.*

### **Comidas**

*Lo característico en cuanto a la preparación de los platos y potajes típicos dentro del centro poblado de Chopcca, es la preparación de los mismos, de parte de los habitantes varones, que cultivan este arte culinario ya desde varias generaciones.*

*Entre los platos característicos encontramos los siguientes:*

#### **Sopas**

- ✓ CEBADA SOPA o SOPA DE MORON
- ✓ CHUÑO CHUPE o SOPA DE CHUÑO
- ✓ TRIGO CHUPI o SOPA DE TRIGO
- ✓ PAPA CHUPI o SOPA DE PAPA
- ✓ OLLUCO CHUPI o SOPA DE OLLUCO
- ✓ ABAS CHUPI o SOPA DE ABAS
- ✓ QUINUA CHUPI o SOPA DE QUINUA
- ✓ JIRGA CHUPI o SOPA DE BARIAS HARINAS
- ✓ MONDONGO, o SOPA DE MOTE,
- ✓ CHUÑO CALDO o CALDO DE CHUÑO
- ✓ ALBERGAS CHUPI o SOPA DE ARBERJA

#### **Segundos**

- ✓ VERIENDAY PREPARADO DE PAPA SANCOCHADO CON MANTECA DE CHANCHO
- ✓ YAHUAR VERIENDAY o SANGRE SANCOCHADO
- ✓ OLLUCO VERIENDAY o SEGUNDO DE OLLUCO
- ✓ QUINUA VERIENDAY o SEGUNDO DE QUINUA
- ✓ NABOS VERIENDAY o SEGUNDO DE NABO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

- ✓ *LICCHA VERIENDA o SEGUNDO DE TALLO DE QUINUA*
- ✓ *CHUCHUCCA TECCTE FREIDO o CARNE VEGITARIANO*
- ✓ *HABAS MERIENDAY o SEGUNDO DE ABAS*
- ✓ *AYCHA YANUY o CARNE SANCOCHADO*
- ✓ *CHARQUI CANCA*
- ✓ *PAPA YANUY*
- ✓ *CHUÑO PASI CON RONTO*
- ✓ *SARA CAMCHA o CANCHA DE MAIS*
- ✓ *TRIGO CANCHA o CANCHA DE TRIGO*
- ✓ *ALBERGAS CANCHA o CANCHA DE ARBEJAS*
- ✓ *HUATIA LA PACHAMANCA*
- ✓ *SANCO MACHCA DE SEBADA*
- ✓ *YUYO*
- ✓ *CHAUFA DE TRIGO*
- Postres***
- ✓ *MAZAMORRA DE AYRAMPU*
- ✓ *CUAQUER CON LECHE*

#### **4.1.1.2 FESTIVIDADES**

*En el ámbito del futuro distrito, se realizan diferentes festividades religiosas y patronales; que de una u otra manera dinamiza la actividad comercial local; mediante la participación de turistas locales, regionales y nacionales, los que buscando la tranquilidad, salen lejos del barullo de la ciudad a respirar ese aire característico del campo. Entre las festividades enumeramos las siguientes:*

- ✓ *ANIVERSARIO DE CCASAPATA 05 DE JUNIO*
- ✓ *CORRIDA DE TOROS*
- ✓ *CARRERA DE CABALLOS*
- ✓ *HERRANZA EL SANTIGO*
- ✓ *VIGA HUANTUY*
- ✓ *CHAMPA TICRAY O CUCHUSCHA*
- ✓ *CONCURSO DE RUMI UQARIY*
- ✓ *CCACHUA - EL TRILLAY*
- ✓ *CCAQA CCAYAY*
- ✓ *YAYCUPACO*
- ✓ *CRUZ APAYKUY DESPUES DE LA COSECHA DE PAPA*
- ✓ *PUKLLAY EL CARNAVAL*
- ✓ *SEÑAL A LAS OVEJAS EN CARNAVAL*
- ✓ *HUARMI URQUY EL TIPICO DE LA ZONA*
- ✓ *WAWA WAÑUY CON BAILE*
- ✓ *YUPANAKUY O CHACMEO CON VIOLIN*
- ✓ *YUNZADA EN CARNAVALES*
- ✓ *EL PAGAPU AL SERRO*
- ✓ *BANDERA BATIY*

## 4.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Según el Censo de Población y Vivienda del 2007; la población económicamente activa (PEA) de 15 años y más del futuro distrito de Chopcca es 810 personas, que representa el 20.70% de la PEA distrital.

Los sectores económicos de mayor relevancia en Chopcca son el Primario y el Terciario, donde absorben el mayor porcentaje de la población.

### 4.2.1 ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

#### 4.2.1.1 SECTOR PRIMARIO:

##### *Actividad Agropecuaria*

La agricultura y la ganadería son la base de la economía rural del futuro distrito de Chopcca; la primera se da de forma natural ya que no se usa ningún tipo de producto químico, se caracteriza por ser estacional y de autoconsumo, además de ello por una cédula de cultivos y crieras de animales de baja producción y productividad, conformada básicamente por productos esenciales. La ausencia de tecnología determina que la superficie cultivada se limite a lo que la familia pueda cultivar estacionalmente, situación a la cual debe agregarse la deficiente estructura de comercialización que propicia la transferencia de excedentes del campo a la ciudad, la escasa asistencia técnica, crediticia y de servicios a la producción que, sumados a los fenómenos climatológicos, han agravado la crisis en el área rural. Cabe recalcar que la mano de obra disponible en el campo es utilizada sólo en forma estacional, observándose elevadas tasas de subempleo y desempleo. Desde los pobladores antiguos, los cultivos más importantes de consumo y destino intra y extraregional son la gran variedad de papa, entre la nativa (83.6%) y papa mejorada (95.5%); según los pobladores existen más de 200 variedades, mencionamos algunas como: yanawenqo, yanapalta, ñata, llumchuywaqachi, acerosuytu, epilunapa, waqtay, cachisuytu, vacapaqallun, vakillumpawaqtan, alcarraza, cordovina, huamanpauman, qalasuytu, payapaankun, compus, manua, siripapa, qellopapa, walas, marquina, traqenwanchi, cocharcas, aqusuytu, doces, puqya, qespísisa, butiguelas, chiqchipasña, runtus, caperu, peruanita, galapahuaran, huayru entre otras.

Por otro lado, la variedad 'Puqya' sembrada por 26.5% de los agricultores de Chopcca, muestran una adaptabilidad y ventaja en las zonas más altas. Esta variedad rinde entre 0.61 a 0.98 kg/planta, es arenosa y altamente tolerante a la helada, como el olluco, mashua y oca. Otros cultivos más sembrados entre cereales y leguminosas son, la cebada (96.8%), habas (94.6%), seguidos por cultivos andinos complementarios como el tarwi, linaza, quinua y quaquer.

En Chopcca las familias poseen un rebaño mixto, cuyo tamaño y composición varía de acuerdo a la riqueza relativa, los pisos agroecológicos y disponibilidad de pastos. El 98.5% de las familias manifestó criar algún tipo de animales.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

*Los usos de los animales son múltiples, pero la priorización es la "venta", representan un seguro que se convierte en dinero frente a cualquier necesidad, como son los gastos de escolaridad, salud, u otra cualquier emergencia; otro uso, es para el trasporte, de guano, combustible, producción de leche y quesos. El uso como alimento es mínimo. Los vacunos, caballos y ovinos son denominados "criollos", cuyas cualidades extraordinarias de rusticidad y adaptación permiten explicar su vigencia dentro de los sistemas de crianza familiar que se desarrolla en condiciones ambientales difíciles, temperaturas bajas, corrales sin techo, y pastizales pobres. Dentro del rebaño mixto hay una población mayoritaria de ovejas negras cuya lana es clave para obtener el famoso "pantalón negro de bayeta", usado por los Chopccas.*

*La crianza de animales se desarrolla en las partes altas de cada una de las sub cuencas y en menor proporción en la zona interandina y/o de quebrada, tales como cuyes, o "kututos", auquénidos, ovinos, equinos, porcinos, aves y vacunos.*

*Similarmente los cuyes son una mezcla de razas adaptadas localmente desde siempre, a las condiciones de frío y escasez.*

*Los resultados de las encuestas revelan que la producción de cuyes es mínima por tres aspectos: i) escasez de pastos, sobre todo en la época seca, ii) enfermedades infecciosas y parasitarias, iii) manejo deficiente del núcleo. El 45% de las familias manifiesta que sus cuyes mueren con salmonelosis, comúnmente conocido como "hinchazón de panza", seguido por otras enfermedades como el "píqui" (*Ornitonhisusvulgaris*), sarna micótica y diarrea. El problema principal en la crianza de gallinas es el moquillo o resfrió (39.4%), diarrea en pollos de recria (21.4%) y peste (5.5 %).*

*No olvidemos que los volúmenes de producción de algunos productos agrícolas de gran importancia varían de un año a otro; esto en razón de ser dependientes de las lluvias y están fuertemente influenciados por los aspectos climatológicos y el comportamiento del mercado. Por consiguiente, los niveles de producción y productividad se encuentran por debajo de los óptimos esperados y están fuertemente condicionados por la modificación de la estructura de propiedad de las tierras.*

*Los niveles de producción y productividad se encuentran por debajo de los óptimos esperados, el desconocimiento de tecnologías apropiadas, la falta de Apoyo crediticio, los progresivos incrementos del costo de producción y algunos factores exógenos como el clima que aún no permiten alcanzar excedentes que posibiliten su transformación.*

*Cabe precisar, que la asistencia técnica como el servicio de extensión y apoyo a las comunidades campesinas en la producción y explotación pecuaria, es casi nula, lo cual no propicia el desarrollo de esta actividad, traduciéndose en el predominio de una explotación de tipo extensivo, un sobre pastoreo de las praderas naturales, la explotación en base a ganado criollo, con el agravante de una degeneración constante de las especies por el mal manejo; la vulnerabilidad a las enfermedades y epidemias, y el escaso estudio sobre*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

*la explotación de camélidos sudamericanos, a pesar de que las comunidades alto andinas se dedican tradicionalmente a la crianza de esta especie.*

#### **Actividad Piscícola**

*Parte de la actividad económica, que concentra su atención en el particular caso del estudio, en algunos ríos; se deduce a un tipo de actividad artesanal piscícola muy reducida, no existe una adecuada promoción, implementación ni explotación de recursos ictiológicos por carecer del mismo; solo cuentan con pequeñas piscigranjas caceras o familiares, asimismo no constituye fuente de ingreso y ocupación ya que sólo absorbe un porcentaje mínimo de la PEA que evidentemente es insignificante lo mismo su contribución al Producto Bruto Interno Provincial.*

#### **Actividad Forestal**

*Chopcca tiene un gran potencial en la forestación, es decir, aquella actividad que se ocupa de estudiar, fomentar y de gestionar la práctica de las plantaciones, ya que existen grandes hectáreas que están destinadas a la siembra.*

*Se trata de la extracción forestal de la madera, con fines industriales y/o comerciales, las principales especies que se encuentran en Chopcca son:*

*Eucalipto (Eucalyptusglobulus): Comunal*

*Pino (Pinus radiata): A nivel comunal*

*Cipres (Cupressuslusitanica): individual*

*Quinual (Polylepisspp): individual*

*Mutuy (Cassiaspp): individual*

*Colle (Buddleiaspp): individual*

#### **Actividad Artesanal**

*En Chopcca existen Asociaciones de Productores de Artesanía en diferentes rubros. Así, tanto los varones como las mujeres cultivan el arte del tejido. A continuación, citamos los principales productos que elaboran:*

*Bordado de: mantas, fustanes y sombreros,*



*Tejidos a Crochet: Chullos, guantes, Huallcca, medias, maquitos, chumpi, huatazas, huaracas.*

*Tejidos en telares: Pañete, bayeta, mantas, pullos, chales*

#### **4.2.1.2 SECTOR SECUNDARIO:**

*El sector secundario está constituido por la industria manufacturera y la construcción, los cuales proporcionan ocupación al 0.98% de la Población Económicamente Activa Ocupada.*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

### ***La Industria***

*Las empresas industriales en Chopcca son pequeñas, por lo cual su producción está destinada al mercado interno, además la tecnología empleada en su mayor parte es tradicional - artesanal, siendo su manejo empresarial predominantemente individual-familiar y dedicada a la producción de bienes. Cabe señalar que la mayoría de productos manufacturados que consume la futura provincia tienen origen extra regional, frente a la cual, la industria local no está aún en condiciones de competir.*



*Esta actividad se mantiene en un permanente letargo, no ha generado expectativas de inversión para la transformación de los productos e insumos locales y regionales, más al contrario, estos últimos años ha experimentado un retroceso significativo.*

*Las empresas existentes dentro del centro poblado, materia de estudio, se dedican principalmente a la industrialización de alimenticios, bebidas, textiles, maderas, etc.; asimismo, las industrias de mayor relevancia se hallan ubicadas en la capital de la provincia Huancavelica.*

### ***La Construcción***

*Es una actividad desarrollada por los sectores Público y Privado; el primero participa mediante la realización de obras públicas y el segundo mediante la construcción de edificaciones de propiedad privada.*

*Los factores que limita el desarrollo de esta actividad, es la escasa capacidad de ahorro interno, así como escaso apoyo financiero para la construcción, principalmente al sector privado; asimismo, la escasa y deficiente infraestructura vial dificulta el traslado de los materiales de construcción hacia las ciudades y comunidades del ámbito de Chopcca, además de encarecer los costos.*

#### **4.2.1.3 SECTOR TERCIARIO:**

#### ***El Comercio y Servicios***

*El comercio tiene íntima relación con el flujo y el volumen de transacción de bienes y servicios; asimismo está vinculado con los niveles de oferta y demanda, en este sentido las mayores actividades comerciales se localizan*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

*en las áreas de relativo dinamismo económico, mayormente en el área urbana.*

*La importancia del comercio en el futuro distrito de Chopcca radica en que genera empleo e ingresos complementarios; igualmente absorbe una significativa parte de la Población Económicamente Activa; por otro lado, el comercio de carácter informal ocupa a un importante sector poblacional procedente del medio rural.*

*El problema fundamental de este sector es la mala calidad de los servicios, la falta de programas de capacitación, asistencia técnica, créditos y control; a ello se suma los bajos niveles de oferta y demanda que no contribuye al crecimiento del sector y la limitada capacidad operativa y empresarial para el desarrollo del comercio local. En especial el sector de los trabajadores informales requiere de acciones orientadas a mejorar sus condiciones de trabajo y la promoción del desarrollo empresarial.*

## 5.1 POBLACIÓN: CARACTERÍSTICAS, DINÁMICA Y COMPOSICIÓN

### 5.1.1 DINÁMICA Y COMPOSICIÓN

*Chopcca, presenta una tasa de crecimiento Poblacional con un porcentaje intercensal de 0.037 %, en estos 14 años transcurridos, Es decir, mantiene su tasa de crecimiento intercensal de manera positiva; Para tener un mejor panorama de ello, en el censo de 1993 se contaba con una Población de 5,049 habitantes, para el censo realizado en el año 2007, según los resultados, se contaba con una población de 12,862 habitantes. Y para este último censo 2013 según la proyección de población se contará con 18, 186 habitantes.*

#### CUADRO N°8

#### CUADRO POBLACION DEL DISTRITO DE CHOPCCA

POBLACION DEL FUTURO DISTRITO CHOPCCA			
DESCRIPCIÓN	TASA DE CRECIMIENTO		0.069
	1993	2007	2013
<b>TOTAL</b>	<b>5,049</b>	<b>12,862</b>	<b>18,186</b>

*Fuente: INEI, IX Censo de Población, IV de Vivienda 2007.*

*Como refleja el cuadro, la población actual residente en el futuro distrito Chopcca se ha incrementado considerablemente muy a pesar de que es frecuente la emigración de los pobladores por diversos factores hacia la provincia principal u otros lugares; esto viene siendo compensado tanto por el crecimiento de la propia población como por los inmigrantes que vienen a residir de otras partes y/o comunidades anexas del departamento de Huancavelica.*

### 5.1.2 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

*En cuanto a la distribución espacial en el ámbito geográfico del departamento de Huancavelica, se establece como predominantemente la rural con 73.3% de la población asentada en los diferentes pisos ecológicos, encontrándose inmerso el futuro distrito Chopcca, que cuenta con una característica poblacional en su totalidad asentada netamente rural, distribuida al largo de sus pisos ecológicos.*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

### **5.1.3 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL**

Muestra una estructura poblacional de crecimiento intercensal; es decir, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos.

De su evaluación podemos afirmar que, en estos 14 años, incremento su tasa de crecimiento en 0,038%, es decir que el futuro distrito bajo análisis duplico su diferencia absoluta del periodo intercensal (1993-2013).

#### **CUADRO N°9**

#### **TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL CCASAPATA CHOPCCA**

<b>FUTURO DISTRITO</b>	<b>TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL</b>	
	<b>1993 - 2007</b>	
<b>CHOPCCA</b>	<b>0,069 %</b>	

### **5.1.4 PROYECCION POBLACIONAL**

El Cuadro nos muestra los resultados de los censos 1993 y 2007; así como las proyecciones elaboradas por el equipo técnico.

El ámbito del nuevo distrito de Chopcca presenta una tasa de crecimiento positiva, así como un incremento poblacional en los próximos 6 años.

#### **CUADRO N°10: POBLACION NOMINALMENTE CENSADA Y PROYECTADA DE CHOPCCA: 1993 - 2019**

<b>DISTRITO</b>	<b>POBLACION</b>		<b>TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL</b>	<b>POBLACION PROYECTADA *</b>	
	<b>1993</b>	<b>2007</b>		<b>2013</b>	<b>2016</b>
<b>CHOPCCA</b>	5,049	12,862	0.069	18, 186	23,511

Elaboración en base a los Censos Nacionales de Población y Vivienda. 1993 y 2007- INEI.

### **5.2 SERVICIOS SOCIALES**

#### **5.2.1 SANEAMIENTO**

##### **a) Agua Potable**

De acuerdo al área de residencia, según el Censo del 2007, en el área urbana, el 15.66% de las viviendas se abastecen de agua potable por red pública dentro de la vivienda, el 2.85% por red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, y el 12.79% consume agua de río, acequia, manantial o similar; mientras que solo un 00.1% lo hace mediante camión cisterna o similar.

En el área rural, la forma más difundida de abastecimiento de agua es por río, acequia, manantial o similar que abastece a un 32.02% de la vivienda, mientras que solo un 12.68% consume agua potable mediante red pública dentro de la vivienda.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

*Cabe destacar que solo la capital del distrito esta abastecida con agua potable, mientras que en los distritos se consume agua entubada tratada inadecuadamente, por el desconocimiento y deficiente organización a nivel comunal, sensibilización y la escasez de los insumos necesarios, como es el*

ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA	TIPO DE ÁREA				TOTAL	%
	URBANO	%	RURAL	%		
Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	2117	15.66	1714	12.68	3831	28.34
Red Pública Fuera de la vivienda	385	2.85	322	2.38	707	5.23
Pilón de uso público	169	1.25	755	5.59	924	6.84
Camión-cisterna u otro similar	1	0.01	23	0.17	24	0.18
Pozo	108	0.80	1756	12.99	1864	13.79
Río, acequia, manantial o similar	1075	7.95	4329	32.02	5404	39.98
Vecino	153	1.13	187	1.38	340	2.52
Otro	224	1.66	200	1.48	424	3.14
<b>TOTAL</b>	<b>4232</b>	<b>31.31</b>	<b>9286</b>	<b>68.69</b>	<b>13518</b>	<b>100.00</b>

*caso de los centros poblados y comunidades campesinas. Sin embargo, desde*

*hace años atrás algunas instituciones públicas y privadas (FONCODES, ONGs, etc.), vienen desarrollando proyectos de instalación de redes de agua para atender los lugares que carecen de este servicio.*

**b) Desagüe**

*A nivel de la provincia, las viviendas con servicio higiénico por la red pública dentro de la vivienda representan el 11.09%, las viviendas que utilizan pozo ciego o negro/letrina representan el 4.3%, las viviendas que disponen red pública de desagüe fuera de la vivienda representan un 2.17%, mientras que las viviendas que carecen de este servicio representan el 52.85% del total.*

*Según área de residencia, el Censo del 2007 refleja que, en el área urbana, el 10.67% de las viviendas cuentan con servicio higiénico conectado a la red pública dentro de la vivienda, mientras que en el área rural el servicio higiénico con estas características alcanza solo el 0.41% de las viviendas.*

*La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda el uso de pozo ciego o negro/letrina en aquellos lugares donde no existe conexión de desagüe a red pública; la población de Chopcca tanto en el área urbana como rural utiliza esta alternativa en un 3.28% y 25.01% de las viviendas, respectivamente.*

*Las viviendas que utilizan el río, acequia o canal para eliminar sus excretas solo representan porcentajes mínimo tanto en el área urbano como rural, es decir un 0.4% y 0.9% respectivamente. Sin embargo, el porcentaje de viviendas que no cuentan con este servicio es muy alto sobre todo en el área rural, representando un 38.27% del total distrital.*

**c) Alumbrado Eléctrico**

*A nivel de la propuesta, existe un gran porcentaje de viviendas que disponen y cuentan con este servicio, en su mayoría gozan de alumbrado eléctrico por red pública. No pudiendo generalizarlas en su totalidad, puesto que este es un factor que aún cuenta con deficiencias.*

*En todos los distritos de la provincia, más del 25% del total de viviendas gozan de alumbrado eléctrico por red pública, siendo solo el distrito de Manta el único con un porcentaje mínimo de 4.64%.*

**5.2.2 EDUCACIÓN**

*La educación es un fenómeno social que tiene por objetivo lograr el desarrollo cualitativo del ser humano y de la sociedad, existen dos tipos de educación, la Educación formal y la no formal; la segunda se da a través de la interacción social y por la cual se deduce que se ha mantenido la identidad Chopcca en las generaciones del centro poblado*

*La cobertura educativa en el ámbito de Chopcca, se mide relacionando la población escolar con la población matriculada en el rango de edades de 3 a 22 años.*

*Actualmente, en el futuro distrito de Chopcca, existen un total de 10 centros educativos entre el nivel inicial, primaria y secundaria, de los cuales 07 pertenecen al nivel inicial, 02 corresponden al nivel primaria y 01 al nivel secundaria. La calidad del servicio, la infraestructura y los recursos humanos contribuye a fortalecer este sistema. Valga recalcar que cada nivel cuenta con su propio local institucional y se encuentran en buen estado de conservación. Quedando limitado solo el nivel superior, puesto que el centro poblado carece de alguna universidad, Instituto Superior, CEO, o similares, etc.*

*Chopcca se encuentra a nivel de la educación formal en el rango de Educación Básica Regular.*

**A. EDUCACIÓN INICIAL**

*En lo que respecta a la educación en el nivel inicial, este futuro distrito cuenta con 07 centros institucionales, los cuales albergan a un total de 174 alumnos entre 3 a 5 años. La demanda en este nivel es muy baja por diversos factores entre ellos los económicas y/o culturales.*

**B. EDUCACIÓN PRIMARIA**

*En este nivel, Chopcca, futuro distrito, cuenta con un total de 02 instituciones educativas en el nivel primario, las cuales, en virtud de su desarrollo, cuentan con su propia infraestructura y equipamiento.*

*De acuerdo al análisis, la población escolar ostenta las edades entre 6 a 15 años; actualmente se viene atendiendo a una población de 321 alumnos entre ambas instituciones, lo cual demostraría que no existe déficit en la demanda de alumnos. La preocupación que se generaría en este nivel, se daría a razón de que los alumnos no se encuentran ubicados en sus edades respectivas o adecuadas.*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

### ***EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.***

*La población educativa cuenta con la tecnología necesaria para incrementar el aprendizaje de los estudiantes de cada nivel, estas instituciones cuentan con equipamiento, con laboratorios, mobiliarios (carpetas, pizarras, sillas escritorios), material bibliográfico y la tenencia, aunque de cierta manera escasa de materiales didácticos.*

*En cuanto a la infraestructura, para el nivel primario, existen todavía aulas construidas de material rústico que se haya en condiciones regulares, no siendo esto impedimento para en algunos casos ser reemplazadas por nuevas construcciones de material noble.*



### ***C. EDUCACIÓN SECUNDARIA***

*En este nivel, el centro poblado de Ccasapata Chopcca, atiende a una población educativa regular de alumnos, con la característica que muchos de los estudiantes no llegan a concluir sus estudios por dedicarse al trabajo de campo o a cargar con el sustento familiar.*

### ***EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA***

*En este nivel, el único centro educativo tiene una construcción de material noble acompañado de un total equipamiento, esto se refiere a que aparte de tener complejos o espacios deportivos, como campos y losas, cuentan con laboratorios, mobiliarios (carpetas, pizarras, sillas escritorios), material bibliográfico y una sala moderna de computo, que son complemento para un mejor aprendizaje.*

#### **5.2.3 SALUD**

*Los indicadores de salud del Centro Poblado de Ccasapata no distan mucho de la situación de la Región, la provincia y el distrito de Yauli, es así que tenemos los más altos indicadores de desnutrición, crónica, anemia infantil, mortalidad neonatal e infantil entre otras.*

*El Centro de Salud, se encuentra ubicada en el Centro Poblado de Ccasapata Chopcca, la fecha de creación del Establecimiento de Salud como Puesto de Salud fue en el año 1984 y como Centro de Salud el año 1998, ubicada a dos cuadras de la plaza central.*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año de la universalización de la salud”



### **5.3 IDENTIDAD CULTURAL – NACION CHOPCCA**

*La Comunidad Chopcca, ya de manera general, es una de las 555 comunidades campesinas del departamento de Huancavelica, se localiza en la sierra centro-sur de los andes peruanos, con una población mayoritariamente (70%) comunera-campesina que vive en los territorios ubicados entre los 2000 a 5000 m.s.n.m.*

*Según información conocida, el nombre Chopcca etimológicamente proviene del vocablo quechua "Chullalla" o "Chupaccasca", que significa "Pueblo escogido" o "Pueblo único"; tal como manifiestan los comuneros más antiguos, orgullosos de una estirpe que pervive a través del tiempo.*

*Huancavelica, a pesar de tener grandes riquezas, como los recursos biogenéticos– sobre todo agropecuarios de altura –pastos, lagunas y ríos; así como recursos mineros y la central hidroeléctrica más importante del país; es considerado el departamento con mayores índices de pobreza y pobreza extrema, cuyas raíces históricas están en el centralismo, incapacidad de forjar élites regionales fuertes y las consecuencias del período de violencia política, en donde Huancavelica fue uno de los escenarios de mayor intensidad. En este contexto, los centros poblados que integran la Comunidad Chopcca son considerados como los más pobres del país.*

*Sin embargo, es una de las Comunidades Campesinas más representativas del departamento de Huancavelica, por cuanto mantiene y rescata las tradiciones de sus antepasados, los Incas; basados en la solidaridad, el respeto y el trabajo.*

*No es menos destacable la participación de muchos de sus dirigentes en experiencias y procesos de planificación participativa, como el inicio de las Mesas de Concertación para el Desarrollo de Huancavelica (MECODEH) y otros procesos similares, que luego se convirtieron en los inspiradores de algunas políticas de Estado y del propio proceso de descentralización del país.*

*Otra de las razones por la cual es considerada como la comunidad emblemática de Huancavelica, es que, en la participación de los Chopccas en estos eventos, es que pone de manifiesto de un lado, características culturales ancestrales y peculiares de esta comunidad y, de otro lado, la vigencia y fortaleza de su organización comunitaria.*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

*Casi toda la población, especialmente las mujeres, niños y niñas de esta comunidad, se reconocen como parte de una etnia o “nación Chopcca”. La totalidad de ellos son quechua hablantes de la variedad del dulce quechua Chanka. A través de esa lengua han logrado mantener y transmitir por generaciones toda la sabiduría para el cultivo y crianza del ganado, especialmente de camélidos y ovinos; de la medicina tradicional y costumbres; de su relación íntima con la naturaleza que se expresa a través de los “pagapus”.*

### ***Historia***

*La Comunidad Chopcca fue reconocida a partir de la Reforma Agraria del Gobierno de Velasco Alvarado, siendo protagonistas destacados en la realización de la reforma agraria. En este aspecto, es conocida la acción masiva que desarrollaron para sacar al gamonal del lugar. Cuentan que antes de la reforma agraria, los hacendados de la zona explotaron cruelmente y humillaron al campesino Chopcca, llegando al extremo de obligarlos a besar las manos y pies de sus amos. Eran épocas cruentas del auge de los terratenientes, el gamonalismo y la servidumbre. En esos tiempos eran una etnia con características culturales ancestrales muy peculiares, pero no se habían constituido en un grupo organizado ni como comunidad campesina.*

*La reforma agraria les permitió dar un nuevo paso importante en su cohesión, formándose como comunidad campesina en un territorio comunal de unas 10 mil hectáreas ubicado entre los 3700 a 3800 m.s.n.m. Esta acción reforzó su identidad cultural y su organización, generando una elevada autoestima.*

*Con este hecho no sólo conquistaron la querida tierra, la “pachamama”, sino también derechos fundamentales, como el derecho de las mujeres a asistir a las escuelas y no ser vejadas, el libre desplazamiento, el derecho a organizarse, etc. Además, lograron construir su organización como comunidad campesina, aglutinando a lo que ellos llaman la “Nación Chopcca”, que actualmente tiene un marco legal que los ampara.*

*Posterior a la conformación de la Nación Chopcca, surgió el conflicto armado entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas (en la década del 80' hasta mediados del 95'), en la cual se vieron afectados con incendios y abusos inhumanos, por lo cual optaron por una organización propia en contra de ambos bandos protegiendo el ingreso a sus comunidades para evitar cualquier ataque. Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas los perjudicaron enormemente dejando a las familias más pobres de lo que eran, huérfanos, viudas empobreciéndolos aún más, razón por la cual optaron por aislarse y subsistir con sus propios productos y sus propias normas ancestrales como el Ama Llulla, Ama Kella, Ama Sua, es decir preceptos Incas y otros más de origen andino con lo cual han regido su vida cotidiana, sus logros sociales y sus sanciones; difícilmente acatarían las normas occidentales como a abogados o policías ya que ellos se consideran una “Nación” con organización propia en base a los señores varayoq.*

*Los Chopccas también fueron también animadores centrales de la formación de La Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Huancavelica, con la que conjugaron esfuerzos en defensa de los derechos específicos del campesinado y del conjunto del pueblo Huancavelicano.*

*De otro lado, a fines de los 90', los Chopccas tuvieron participación visible en las impactantes y sucesivas marchas de líderes huancavelicanos a Lima, en defensa*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

*de sus recursos naturales, en particular de la Central Antúnez de Mayolo, conocida como la Hidroeléctrica del Mantaro.*

*Actualmente hoy en día la comunidad participa activamente en los programas de apoyo y solidaridad del Estado, siendo el más popular el Programa de Apoyo a los más pobres "JUNTOS", también participan en gestiones de lucha contra la pobreza liderada por ONG's y Organizaciones Cristianas como Manuela Ramos y Caritas.*

En base a lo descrito líneas arriba la presente busca llamar la atención para la creación del distrito de Chopcca con su capital Ccasapata y crear el marco normativo para sentar las bases de su creación como distrito.

## ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

La presente propuesta no generara ningún costo al erario nacional, puesto que se trata de una norma declarativa que dará herramientas legales para que la administración pública pueda concretizar los anhelos y el respeto a los pobladores del Centro Poblado de Chopcca Ccasapata, que se encuentra ubicado en la provincia de Huancavelica en el Departamento de Huancavelica, que vienen reclamando desde hace varias décadas la atención a sus reclamos y el principal es constituirse como un distrito, que le permitiría tener una autoridad de que atienda a sus necesidades y que gobierne respetando sus costumbres y tradiciones.

## EFFECTO DE LA NORMA EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE

La aprobación de la presente iniciativa legislativa se enmarca dentro de lo dispuesto por la Constitución y no se contrapone a ninguna norma.

## VINCULACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL

La presente iniciativa legislativa guarda concordancia con el Acuerdo Nacional, en el siguiente punto:

- I. DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO*
- 8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú*

*Nos comprometemos a desarrollar una integral descentralización política, económica y administrativa, transfiriendo progresivamente competencias y recursos del gobierno nacional a los gobiernos regionales y locales con el fin de eliminar el centralismo. Construiremos un sistema de autonomías*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

*políticas, económicas y administrativas, basado en la aplicación del principio de subsidiariedad y complementariedad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local del Estado, con el fin de fortalecer éstos últimos y propiciar el crecimiento de sus economías. Con ese objetivo, el Estado:*

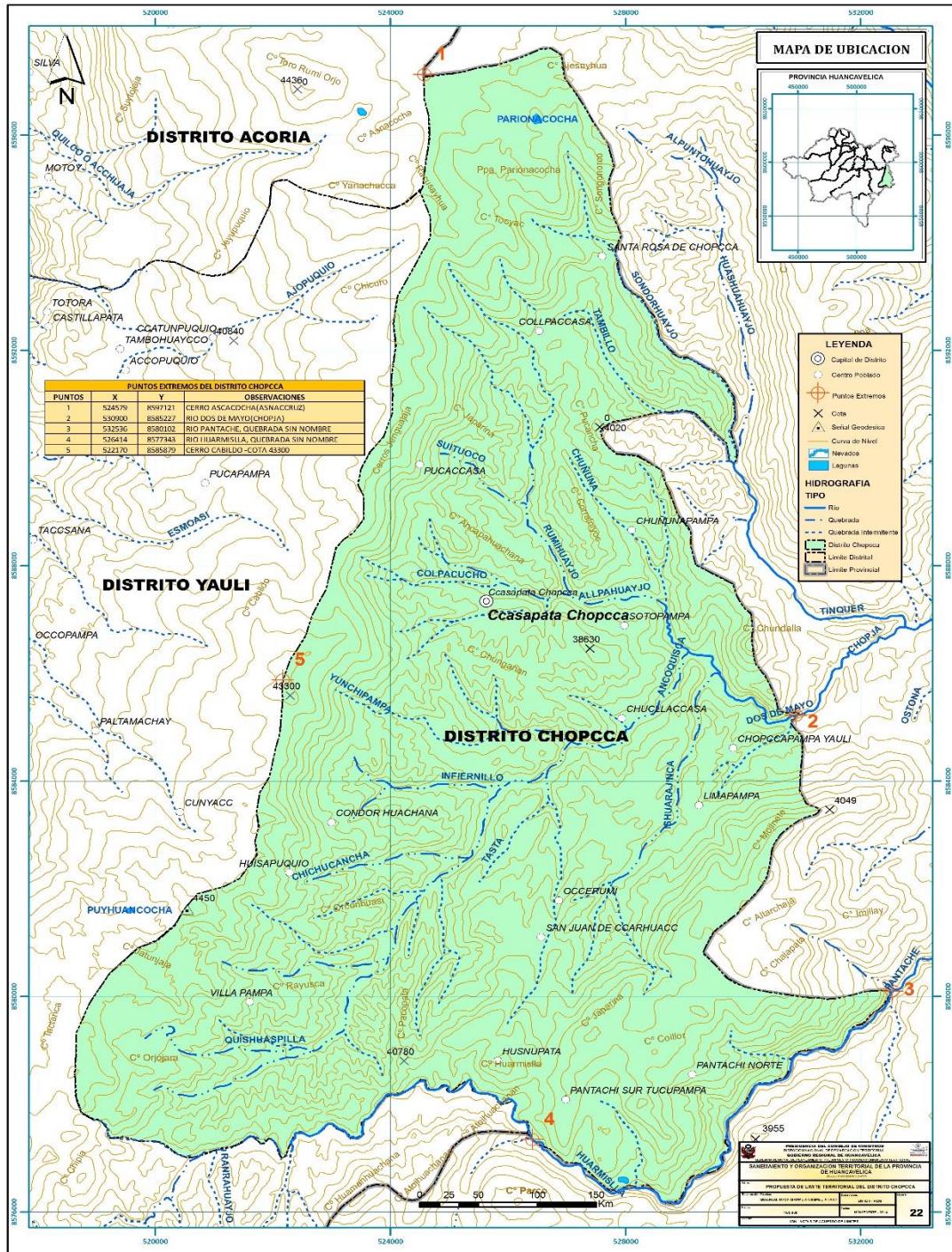
*(a) apoyará el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales (b) institucionalizará la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas; (c) promoverá la eficiencia y transparencia en la regulación y provisión de servicios públicos, así como en el desarrollo de infraestructura en todos los ámbitos territoriales; (d) establecerá una clara delimitación de funciones, competencias y mecanismos de coordinación entre los tres niveles de gobierno; (e) desarrollará plataformas regionales de competitividad orientadas al crecimiento de las economías locales y regionales; (f) desarrollará una estructura de captación de recursos fiscales, presupuestales y del gasto público que incluyan mecanismos de compensación para asegurar la equitativa distribución territorial y social, en un marco de estabilidad macroeconómica y de equilibrio fiscal y monetario; (g) incorporará los mecanismos necesarios para mejorar la capacidad de gestión, la competencia y la eficiencia de los entes públicos y privados, así como la competitividad de las empresas y las cadenas productivas en los niveles nacional, regional y local; (h) favorecerá la conformación de espacios macro regionales desde una perspectiva de integración geoeconómica; (..)*

Junio 2020

## “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres” “Año de la universalización de la salud”

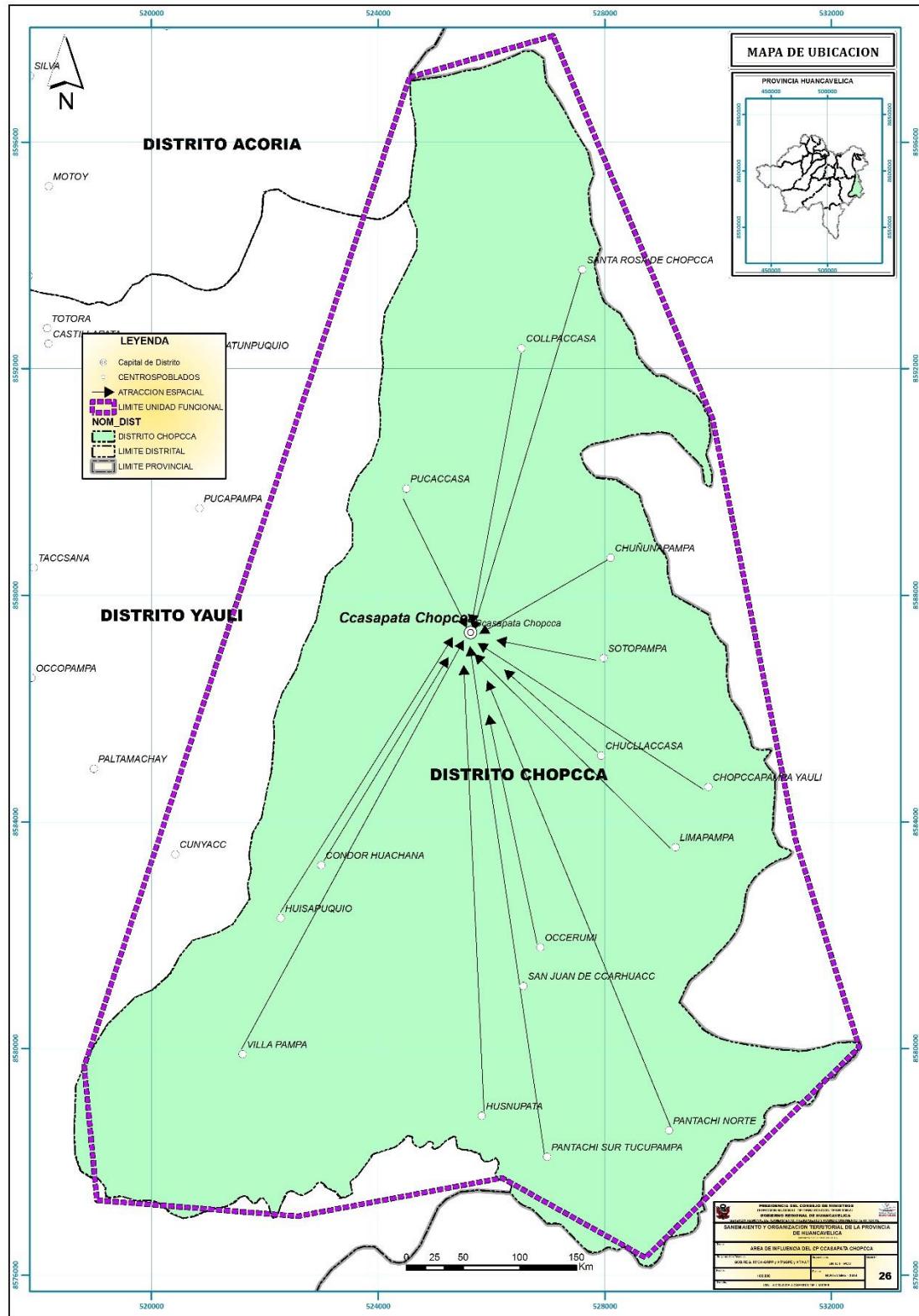
## ANEXOS

## Anexo 01 Mapa distrito de Chopcca Carta Nacional



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

Anexo 02 Mapa distrito de Chopcca Zona de Influencia



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

Anexo 3 Acuerdo de Consejo Regional N° 049-2013-GOB.REG.HVCA.CR



**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL  
Nº 049-2013-GOB.REG.-HVCA/CR**

*Huancavelica, 07 de Noviembre de 2013.*

VISTO:

El acta del Consejo Regional de Huancavelica de Sesión Ordinaria celebrada el 07 de Noviembre del año 2013, con el voto unánime de sus integrantes;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Artículo 191º de la Constitución Política modificada por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31º de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y con el Artículo 2º de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;



Que, los Artículos 188º y 192º de la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, establecen que el objetivo fundamental de la descentralización como forma de organización democrática y de política permanente del Estado, es el desarrollo integral del país; debiendo los Gobiernos Regionales asumir competencias para promover el desarrollo social, político y económico en el ámbito regional;



Que, el numeral 2) del Artículo 5º de la Ley N° 27795 – Ley de Demarcación Territorial precisa; los Gobiernos Regionales a través de sus áreas técnicas en demarcación territorial, se encargan de registrar y evaluar los perímetros de la población organizada solicitando una determinada acción de demarcación territorial en su jurisdicción, verifican el cumplimiento de los requisitos, solicitan información complementaria, organizan y formulan el expediente técnico de acuerdo con el Reglamento de la materia. Los expedientes con informes favorables son elevados a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Que, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 034-2013/GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 08 de Agosto de 2013, se aprueba solicitar a la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, la necesidad de realizar el Estudio Complementario del Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Huancavelica, ello teniendo como base el Informe emitido por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial.

Que, conforme dispone el Artículo 39º de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de gobiernos Regionales, los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara la voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales el Consejo Regional;

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA  
CONSEJO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL  
Nº 049-2013-GOB.REG.-HVCA/CR**

Huancavelica, 07 de Noviembre de 2013.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- AVALAR e impulsar la propuesta de creación del Distrito de Chocpa, dentro del ámbito de la Provincia de Huancavelica, con la finalidad que su población alcance el desarrollo social y económico anhelado, el cual traerá consigo diversos beneficios colaterales.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el Artículo Primero.

Regístrate, Publíquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
PABLO QUIÑA CAPCHA  
CONSEJERO DELEGADO